



**RESOLUCIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA IV, POR LA QUE SE PROCEDE A PUBLICAR EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE 10 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA VACANTE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA (FEA) EN EL AGC DE SILICOSIS DEL ÁREA IV (BOPA 16/08/2016)**

De conformidad con la base séptima de la Resolución de 10 de agosto de 2016, por la que se convoca una plaza vacante de Facultativo Especialista de Área en el Área de Gestión Clínica de Silicosis, y a propuesta de la Comisión de Selección, esta Gerencia en vista de las atribuciones conferidas por Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 3 de agosto de 2012, por la que se delega el ejercicio de atribuciones y la firma de resoluciones y actos administrativos en los órganos del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y vista el Acta de la Comisión de Selección

**RESUELVE:**

UNO: Proceder al nombramiento como Facultativo Especialista de Área en el Área de Gestión Clínica de Silicosis, con carácter interino, al aspirante con mayor puntuación,

**D. Miguel Ángel Ariza Prota**

DOS: Dar traslado de esta Resolución a la Subdirección de Profesionales para que proceda a hacer efectivo dicho nombramiento a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPA.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 1/1992, de 2 de julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y en el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de diciembre, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Oviedo, a 6 de octubre de 2016

**EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV**  
Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-12-2014

Fdo.- Luis Antonio Hevia Panizo